



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Seis de octubre de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0656
RADICADO N° 2022-00279-00

En la Acción Constitucional de HABEAS CORPUS instaurada el señor LUIS HERNÁN ORTIZ ATUESTA, identificado con CC. No. 19.100.251 contra el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE ALTA SEGURIDAD RECLUSIÓN ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ ITAGÜÍ – EPAMSCAS, se allegó escrito por el accionante, por lo que se procede a resolverlo.

CONSIDERACIONES

Revisado el escrito de impugnación allegado por el accionante, se encuentra que fue presentado en el término conferido para ello, conforme a lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1095 de 2006, por lo que se concederá la impugnación propuesta y se ordenará la remisión al superior para lo de su competencia.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Itagüí, Antioquia,

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder la impugnación interpuesta por el señor LUIS HERNÁN ORTIZ ATUESTA, contra lo decidido en esta instancia.

SEGUNDO: Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, para surtir dicha actuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRSITINA TORRES MARIN

Jueza

RADICADO N° 2022-00279-00

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 165 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 07 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e36ad23b7ccbc113542fc0616cb193dec2ad31ed02ee6b01488378f4ea7ebd30**

Documento generado en 06/10/2022 08:17:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>